

QUINTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO
“ESTUDIO SOBRE EL MODELO DE FIESTAS DEL PILAR”

De la sesión celebrada el día treinta de noviembre de dos mil dieciséis, a las dieciocho horas en el Salón de Recepciones del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las siguientes personas:

- . D. Fernando Rivarés Esco.- Consejero de Economía y Cultura
- . D^a Elena Giner Monge.- Concejala Delegada de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto
- . D. Enrique Collados Mateo – Concejala Grupo Municipal Popular PP
- . D^a Sara Fernández Escuer.- Concejala Grupo Municipal Ciudadanos C's
- . D^a Julia Langa Andrés.- Unión Vecinal Cesaraugusta
- . D^a Ana Salas Mochales.- COCEMFE Zaragoza y CERMI ARAGÓN
- . D. Francisco Castillo González.- Asociación Cultural Royo del Rabal
- . D. Javier Rodríguez Aguelo.- FABZ
- . D^a M^a Teresa Escorza Alasanz.- FECAPARAGON
- . D. Pedro Martínez Calvo.- Escuela y Despensa
- . D. Francisco Bordonaba.- Asociación de Cafés y Bares
- . D. Braulio Cantera y D. Alfredo Marquina.- FEDERACIÓN INTERPEÑAS DE ZARAGOZA
- . D^a Azucena Gimeno Nasarre.- Asociación de Empresas de Teatro Aragonés ASEMTAR
- . D^a Pilar Barrio Navascués.- PROCURA
- . D. Jaime Feijoo López.- Presidente de la Federación de Casas Regionales de Aragón
- . D. Sergio Gómez Plo.- Coca-Cola
- . D. Saul Esclarín Serrano.- Director General de Cultura
- . D^a Elena Laseca Ferrández.- Directora-Gerente de la S.M. Zaragoza Cultural, S.A.U.
- . D^a Carmen Blasco Alvarado; D. Víctor Domeque Báguena; D. Javier Ramírez Rodríguez y D^a Sonia Sin Villanova.- Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.
- . D. Enrique Pérez Ruíz -Gerente Patronato de Turismo
- . D. Alejandro Salvador.- Observatorio de Cultura
- . D^a Rosa M^a Bleda Hernández.- Jefa Sección Oficina Técnica Consejo de la Ciudad
- . D. Lorenzo Gómez Mora.- Cadena SER Aragón

Da comienzo la sesión con la intervención de la Sra. Giner dando la bienvenida a todos los asistentes e indicando que los convocados a la reunión ascendían a un número de cincuenta y tres, entre las distintas entidades, asociaciones, instituciones y personas físicas y jurídicas que componen el Grupo de Trabajo objeto de la convocatoria.

Seguidamente, el Sr. Rivarés realiza una introducción que recoge los aspectos más destacados de las Fiestas del Pilar 2016:

. Los datos aportados son los coincidentes con la encuesta realizada por el Observatorio de Cultura.

. Uno de los éxitos de la programación de las Fiestas del Pilar 2016 ha sido el correspondiente al espacio infantil denominado *Río y Juego*..

. Otra de las actividades que merecen una valoración especial es la de la actividad de nueva creación denominada *Zona Joven*.

. El eje gastronómico, incluidas las *Food truck* se ha quedado pequeño dada la demanda existente de clientes durante estos días.

. La *Muestra aragonesa* celebrada en la margen derecha del río Ebro (Pº Echegaray y Caballero) se encuentra un tanto desfasada.

. La Mesa sectorial de *la Jota* ha materializado la regularización de las Bases de los dos Certámenes de Jota Aragonesa, el Benjamín, Infantil y Juvenil y el Oficial, ajustados a la realidad existente e incluso contemplando un considerable ahorro económico.

. Ninguna entidad, Asociación o Institución que solicitó participar en la Ofrenda de Flores ha quedado fuera del sorteo realizado.

. El *Festival de Festivales*, ha mantenido un concepto que ha superado el meramente básico de las Fiestas y ha contemplado un tanto por ciento de talento local muy valorado, convirtiéndose en un auténtico escaparate y creando lo que podría llamarse “la generación de nuevos espacios”.

Por último, explica que se ha conseguido hacer un *Pilar* que ha reflejado el sentido del grupo y el espíritu que se pretendía instaurar.

A continuación interviene la Directora-Gerente de Zaragoza Cultural diciendo que los datos sobre participación recogidos en el balance de imagen de las Fiestas avalan la satisfacción en general de la ciudadanía, con una valoración media de la población de un 7,804. Lo menos valorado es el apartado del transporte, algo que debe de contemplarse en vías de buscar soluciones cuando se da una afluencia masiva como la producida durante el *Pilar*. Éste debe de mejorarse y que los ciudadanos se reafirmen en la descentralización. Cabe destacar también el impacto mediático producido en las redes sociales que contribuyen a difundir los distintos espacios y los actos que en ellos se celebran, así como, resaltar la accesibilidad a los mismos.

En colación a lo expuesto, el Sr. Salvador del Observatorio de Cultura explica que del resumen de datos al que se ha hecho alusión, se desprende lo siguiente: - Lo más destacable es comentar que a partir de la celebración de la Mesa de las Fiestas, se ha elaborado un protocolo sobre accesibilidad, que ha servido de base para muchas más cosas. Por ello, se está valorando la propuesta de creación de un plan para todos los equipamientos de la ciudad, incluidos municipales y que abarcaría temas de formación. En los datos aportados por las personas discapacitadas se ve reflejado en hechos concretos que debe de contemplarse la supresión de barreras arquitectónicas, detallándolas. Lo más valorado por la ciudadanía en general en la eliminación de barreras es el subtítulo y la realización de actos con intérpretes de lengua de signos: Pregón Fiestas, entrega premios y medallas, etc.... – Otro apartado al que se hace alusión en el informe son las apreciaciones del colectivo de personas celiacas o con algún tipo de alergia alimentaria que solicita apoyo a través del Instituto Municipal de Salud Pública.

El Sr. Consejero explica que las conclusiones alcanzadas versarían en los logros conseguidos, gracias a los cuales se puede continuar trabajando en esta línea, considerando que lo más valorado es el protocolo de accesibilidad. Algo que se implantará en todos los contratos públicos, como apartado específico para la accesibilidad, especialmente en el periodo de celebración de *Fiestas del Pilar*. Se trabajará en esta línea, indica el Sr. Rivarés, creando un mapa de equipamientos accesibles de la ciudad, ampliado a un plan de turismo asequible para los ciudadanos. La conclusión final es lo conseguido, donde el grado de satisfacción es alto.

A continuación la Sra. Sin de Zaragoza Cultural interviene aportando la siguiente información:

- . Los objetivos iniciales se han cumplido.
- . Se ha consolidado el *Pilar* como *Festival de Festivales*, como marca de Ciudad.
- . Los créditos han permitido realizar una campaña nacional, gracias a los patrocinadores.
- . Se ha transmitido en las redes sociales el gran impacto conseguido, sobre todo en facebook. Las redes sociales han permitido llegar a un público que no se alcanzaba hasta ahora.

De Zaragoza Turismo interviene el Sr. Gerente, D. Enrique López, diciendo que dada la coincidencia de los “puentes” entre días festivos respecto a otras ediciones, la afluencia de público en lo que afecta a la ocupación hotelera ha sido alta. Indica que se realizaron 34.000 consultas y que la media de procedencia ha sido similar al resto del año, es decir, visitantes de ciudades como Madrid y comunidades como Cataluña. Considera que la promoción en las redes sociales y a través de Horeca en *Pilar Gastroweek* ha sido esencial para la participación y que las expectativas hoteleras se han visto cumplidas. Por todo lo cual, considera que los resultados han sido satisfactorios.

Seguidamente, y tras las intervenciones realizadas, tal y como indica la Concejal Delegada de Participación, Sra. Giner, a continuación se inicia una ronda para que los medios de comunicación realicen su propia valoración. La intención es ver como el esfuerzo realizado por el Grupo de Trabajo de las *Fiestas del Pilar* se ha visto materializado, y que de cara a que éste se consolide, continuar en la línea de desarrollo para el próximo año.

- Interviene el representante de la entidad **Escuela y Despensa**, Sr. Martínez indicando lo siguiente:

- . Lo expresado respecto al balance final de *Fiestas* le parece bien, en él se ha recogido lo bueno.
- . Expresa su felicitación por la creación del espacio infantil *Río y Juego*, éxito necesario, indica.
- . Camino de creatividad: la *Zona Joven*; aspecto a potenciar.
- . No se ha hablado del apartado del alcohol entre los más jóvenes.
- . Respecto a la *Ofrenda Flores* se ha acordado modificar cosas para este año y que se hablan. Que ésta evolucione espontáneamente. Se debe racionalizar. No le gusta el hecho de coger las flores alegremente.
- . El *Rosario de Cristal* constituye un gran acto cultural para la ciudad.

. Se precisan cifras, datos respecto a las intervenciones realizadas por Policía Local durante esos días y en cuanto a la problemática del alcohol. Este último aspecto obliga a crear una campaña similar a la de “No es No”.

. Éxito en la organización de las actividades.

. Desde su entidad se realizó la propuesta de bajar al centro, de conseguir una mayor descentralización.

. Aspecto de los días festivos que afectan a los colegios.

. *Plazas Solidarias*: recabar valoración; si se ha financiado; si ha habido recursos y si se prevee tener posibilidades de participación por su parte.

- Interviene el Sr. Bordonada de la **Asociación de Cafés y Bares** resaltando lo siguiente.

. La valoración de los bares ha resultado desastrosa.

- El Sr. Castillo, Presidente de la **Asociación Royo del Rabal** indica que:

. En las normas de la *Ofrenda* se contemplaba la posibilidad de salir a las 8:00 h., por lo que el Grupo de su Asociación lo solicitó y le dieron salir por la tarde, existiendo un problema de logística.

. Su Asociación ha realizado un total de ocho actos con gran participación. Manifiesta su agradecimiento de apoyo en la organización de la actividad de los “Paloteados” en la Plaza del Pilar, dado que tuvieron una gran repercusión.

- A continuación el Sr. Braulio Cantera de la **Federación Interpeñas de Zaragoza** expresa lo siguiente:

. Dejar constancia de las declaraciones de que no se ha distribuido alcohol a los jóvenes durante la celebración del *Pregón*, dado que ha existido un mayor control llevado a cabo desde la Federación. Apuesta por sacar vasos.

. En el Pabellón de Interpeñas la asistencia sanitaria realizada durante el *Pilar* 2015 fue de ciento cuatro personas; en el de 2016 se ha visto reducida a un número de noventa y seis asistencias. Por lo que considera ha sido un buen *Pilar*.

- Por parte de la **Federación de Casas Regionales** interviene el Sr. Feijoo diciendo lo siguiente:

. *Ofrenda Flores*: se ha batido record de participación y eso es lo más importante. Las distintas “Casas” participantes se sienten satisfechas con el horario asignado pero no con que no se les concediese la reducción del mismo solicitada.

. *Ofrenda Frutos*: ni en Ruedas de prensa, ni en ninguna declaración realizada a través de los medios se menciona ésta, pasando desapercibida, estando ellos muy orgullosos de la actividad y donde la valoración aparece como muy destacada.

- La entidad **FECAPARAGÓN**, representada por la Sra. María Teresa Escorza, expresa lo siguiente:

. La coincidencia de días lectivos a nivel académico con la celebración de la *Ofrenda de Frutos* no hizo posible su presencia en la misma, por lo que solicita para años sucesivos, una mayor coordinación en la designación de los días no lectivos con los colectivos escolares.

- El Sr. Rodríguez de la **Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza** interviene diciendo lo siguiente:

. Valoración de las *Plazas Solidarias*: el espacio ha tenido una buena acogida y sin incidencias ni molestias de ningún tipo, hecho a considerar. Han participado de sus actividades un total de dieciséis colectivos y entidades de la ciudad y ha faltado tiempo para una mayor participación. Destaca la presencia de distintos voluntarios e indica que la inspección realizada por los bares ha sido perfecta. Indica que La FABZ asumirá las pérdidas producidas.

- **CERMI ARAGÓN**, representado por Sra. Salas:

. El esfuerzo realizado por el Ayuntamiento y sus Técnicos en materia de accesibilidad se ve todos los días, aunque siempre es mejorable.

. Se echa de menos la atención de un número teléfono habilitado ante el objeto de solventar situaciones puntuales.

. A nivel general la valoración ha sido muy positiva.

. Felicitación por la creación del nuevo espacio infantil *Río y Juego*, no obstante, se podría plantear un espacio continuo para disfrutar de ese modo y potenciar unos valores para trabajar desde las familias.

. La *Ofrenda de Flores*, maravillosa, pero con algunas aglomeraciones de los grupos de individuales por los tiempos.

. El Pabellón de Interpeñas: muy bien, sin problemas.

. Movilidad: seguir trabajando para conseguir una mayor accesibilidad de manera libre.

. Mal acceso en la zona donde se instalaron las *Food Truck*.

. Respecto a la elaboración del mencionado mapa que contemple las distintas zonas de accesibilidad, señalar en él también los baños accesibles.

- Por parte de la **Asociación de Empresas de Teatro Aragonés ASEMPTAR**, interviene la Sra. Gimeno diciendo lo siguiente:

. Valoraciones de las compañías de manera positiva.

. El espacio *Río y Juego* ha resultado muy bien.

. La entidad a la que representa se ha sentido más volcada en el *Pregón* cultural que ha tendido una gran acogida de público.

. Agradecer al Servicio de Brigadas Municipales y a Zaragoza Cultural su apoyo y trabajo, también volcados en los actos de carácter privado como el espectáculo del Cabaret.

. Como tema pendiente de solventar: que el *Pregón* no coincida con el otro *Pregón* y que el suelo en donde actúan los distintos artistas y acróbatas resulte más seguro, adaptarlo mejor. Quizá abujardar para conseguir una mayor seguridad.

- **Radio Zaragoza (Cadena SER)**, representada por el Sr. Gómez:

. Éxito por la descentralización y haber llevado las fiestas a los barrios.

. Los conciertos han sido para disfrute de todos, algunos casos como la fiestas de *Máxima FM* se ha conseguido traspasar fronteras y llevar la marca Zaragoza más allá de la ciudad.

. Magníficas Fiestas que van creciendo.

. *Zona Joven* todo un éxito, igual que el parque infantil *Río y Juego*.

. Reivindica la Plaza del Pilar para ese gran formato.

- La Sra. Langa de la **Unión Vecinal Cesaraugusta** aporta lo siguiente:

. Buena valoración del global de las *Fiestas*, muy populares.

. Solicitan que para posteriores ocasiones les lleguen antes los programas y que éstos se editen con una de mayor formato.

- **Grupo Municipal Ciudadanos**: la Sra. Fernández pregunta porqué faltan muchos de los representantes de las distintas entidades que componen el Grupo de Trabajo y si a los no asistentes se les ofrece la oportunidad de que efectúen su valoración mediante correo electrónico, dado que no les habrá sido posible participar en la misma. Que se les solicite en todo caso.

A continuación, interviene el Sr. Rivarés atendiendo y dando respuesta a las cuestiones referidas y planteadas por los distintos participantes, siendo éstas las siguientes:

- **Escuela y Despensa**: respecto a la pregunta realizada sobre la problemática del alcohol y las cifras sobre las intervenciones realizadas por parte de Policía Local, responde el Sr. Consejero que este apartado es competencia de la Sra. Giner y que se solicitaran los datos al responsable de Policía Local y se les hará llegar. Explica que los aportados en las encuestas sobre menores no son siempre correctos, éstos suelen ser falsos en un alto porcentaje.

- **Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza**: en respuesta a la pregunta sobre las *Plazas Solidarias*, explica el Sr. Rivarés que se trata de una propuesta realizada por la mencionada entidad y que se planteó para que ésta la coorganizara junto al Ayuntamiento, a través de Zaragoza Cultural, así la formula planteada en la formalización del contrato. No obstante, la actividad está en revisión y una vez analizada la misma se comenzará a preparar con tiempo la correspondiente al año próximo, articulando adecuadamente tanto el espacio como el proceso de participación.

- **Asociación de Cafés y bares**: indica el Sr. Consejero que respeta la valoración expresada por el Sr. Bordonada pero que no la comparte, es decir, que las expresiones aportadas no son las apropiadas y por ello no las comparte. En los barrios estaban encantados y disfrutaban de las Fiestas. Queda pendiente de formalizar un Convenio de Colaboración que articule las actuaciones pertinentes. Se trata de un viejo debate siempre presente e indica que la actividad de la calle realizada durante las *Fiestas* bien puede beneficiar o bien perjudicar en lo que a esos aspectos se refiere. Por lo que se considera debe de existir mucho cuidado con la incorporación de barras en los distintos espacios, aunque la totalidad de las barras y espacios gastronómicos de la calle han sido explotados por hosteleros profesionales donde la mayoría tienen establecimientos en la ciudad.

- **CERMI ARAGÓN:** respecto al teléfono habilitado al efecto de solventar situaciones puntuales, el Sr. Rivarés indica que éste si existió y que además se le dio la difusión que corresponde, invitando a participar. Además, añade que el 010 recogió alguna de las incidencias producidas. No obstante, se realizará una reflexión al respecto.

- **Asociación Cultural Royo del Rabal y Federación de Casas Regionales:** explica el Sr. Rivarés que en las normas de la *Ofrenda de Flores* se recoge que de existir necesidades especiales, se concedería el turno a los participantes que así lo precisen. No obstante, cabe recordar que este Grupo de Trabajo realizó la propuesta de que no se realizasen excepciones y se acabase con los privilegios y así se contemplo en las mismas. Apreciación que asienta el Sr. Ramírez de Zaragoza Cultural. Asimismo, indica que quizá en futuras ocasiones sea preciso valorar e incorporar nuevamente esas excepciones, considerando que la organización este año ha sido muy buena.

A continuación la Sra. Blasco de Zaragoza Cultural interviene diciendo que las actuaciones realizadas en la Plaza del Pilar han constituido un auténtico lujo, sobre todo en lo que afecta a la integración de horarios y ajustes de tiempos.

Ante el objeto de atender todo lo expresado por los representantes y participantes en la sesión, prosigue el Sr. Consejero explicando lo siguiente según actividades y actuaciones realizadas:

. *Rosario de Cristal* fue suspendido por orden del Cabildo Metropolitano de la ciudad.

. *Ofrenda de Frutos:* ha sido un orgullo para todos y agradece el esfuerzo y trabajo realizado por parte de la Federación de Casas Regionales.

. *Días festivos para escolares:* el Consejo Escolar es quién determina esta elección, nunca el Ayuntamiento. En todo caso, será la entidad FECAPARAGÓN quién deba de exigir este aspecto. Ello determinará la colocación del elemento *Tragachicos*, unos días u otros.

. *Movilidad transportes públicos:* elección de espacios masivos en donde se celebran actos del *Pilar*. El debate de la movilidad no contempla únicamente el transporte urbano, sino donde se colocan los puntos de afluencia masiva durante las *Fiestas*.

. *Policía Local:* Se planteará por parte del Ayuntamiento la elaboración de un Plan de formación y sensibilización respecto al tema del alcohol y los menores.

. *Planos informativos:* en ellos se señalará adecuadamente los espacios de wc y que sean accesibles para todos.

. *Pregón Oficial y Pregón Federación Interpeñas:* ello genera un gran debate que tiene que ser solventado democráticamente en este Grupo de Trabajo, entre todos.

. *Fin de Fiestas:* se trata de una decisión inteligente adelantar la hora del disparo de los fuegos artificiales que componen el acto de *Fin de Fiestas*. Ello ha permitido una mayor articulación del concierto final, que constituye ya un clásico que sea la actuación de la Ronda de Boltaña y el "Somos" que se convierta en un concierto específico.

. *Programa de Fiestas:* se trabajará un poco más el diseño para que sea más funcional en todos los sentidos.

. *Coste económico:* se adquirió el compromiso de no financiar conciertos de actividades infantiles. El espacio *Río y Juego* ha resultado más económico que el anterior parque infantil de Fiestas que se celebraba en el Parque Delicias, contando además que esta nueva ubicación

contempla un espacio mayor. Ello ha permitido que se generasen más contrataciones de educadores y animadores.

. *Datos que han bajado en asistencia:* Las actividades realizadas en la Plaza de Los Sitios resultan un tanto repetitivas y ello ha provocado una menor afluencia. Éstas se deberían de materializar a través de convenios con los distintos artesanos participantes ante el objeto de generar una feria de verdad.

. *Revisar la presencia callejera de eventos* y también la de la muestra gastronómica que se celebra en San Pablo, dado que el espacio en donde ésta se ubica es un tanto reducido.

A continuación interviene el Sr. Feijoo de Federación de Casas Regionales diciendo que igual no se ha expresado adecuadamente durante su intervención, por lo que desea aclarar que la participación en *la Ofrenda de Frutos* fue muy alta, de unas 40.500 personas, aproximadamente. A lo que responde el Sr. Consejero que la Directora-Gerente de Zaragoza Cultural habló de ella en los "canutazos" y en demás intervenciones realizadas con motivo de las actividades que se celebran durante las *Fiestas* e indica que se debería plantear cosas nuevas en plan constructivo.

El Sr. Martínez de Escuela y Despensa explica que los datos aportados respecto al tema de menores y el alcohol no se ajustan a la realidad, dado que el problema es tremendo. Solicitará que se regule de alguna manera este aspecto.

Seguidamente el Sr. Bordonaba de la Asociación de Cafés y Bares argumenta que al 90% de los bares a los que se consulte como ha ido la actividad durante el periodo festivo responderá de manera negativa.

En respuesta a ello, la Sra. Giner explica que la propuesta a valorar pasa porque se cree un espacio para mantener el año próximo.

Por último, el Grupo de Trabajo determina las siguientes actuaciones a seguir durante 2017:

. Fijar un plazo de fechas con el objeto de incorporar propuestas para las próximas *Fiestas del Pilar* de 2017.

. Adjuntar a la presente Acta las propuestas que han remitido distintas entidades y que no han podido asistir a esta reunión.

. Fijar nueva fecha, aproximadamente sobre el mes de febrero, para la celebración de la siguiente sesión del Grupo de Trabajo en donde debatir las nuevas propuestas y a partir de ahí incorporar, a su vez, nuevas ideas.

. Sobre el mes de junio, celebrar una sesión de trabajo que contemple la evolución y formación respecto a la creación de nuevas propuestas.

. Durante la reunión que se celebre en el mes de septiembre, próxima a la fecha de comienzo de las *Fiestas*, presentar el programa definitivo.

Todas estas reuniones serán convocadas por el Consejo de la Ciudad.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión del Grupo de Trabajo de las *Fiestas del Pilar*, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día indicado supra,